

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3623.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

## Seccion editorial.

VENIDA DE S. M.

Dentro de pocos dias la ciudad de Córdoba tendrá en su seno a la nieta de cien reyes, a la augusta Reina Isabel. El recibimiento que se prepara será digno y elocuente como venimos anunciando en la seccion local.

Y decimos esto porque vemos una tendencia muy significativa de los gremios a invertir en limosnas los recursos que destinan a las próximas fiestas. Bueno, muy bueno es el aparato y la fastuosa pompa; muy desventajosa sería ciertamente la idea que se formara del pueblo que no acudiera con esas demostraciones a celebrar un gran suceso. Pero la Reina Isabel, de cuya bondad y de cuyos piadosos sentimientos ofrecen infinitos y sublimes ejemplos todos los dias de su glorioso reinado, no podrá menos de congratularse de que su viaje sea causa de que la caridad acuda socorriendo al rincón del desgraciado, y al hogar del pobre con el óbolo reparador de sus ofrendas.

Así lo han comprendido los gremios de Córdoba, y de esta manera se han hecho fieles intérpretes de los generosos sentimientos y levantado corazón de la magnánima Isabel. Este suelo clásico de la lealtad y del amor al trono de nuestra reina está llamado a dar una prueba de la alta estima en que tiene la régia visita, y tenemos la convicción íntima y profunda de que las demostraciones de nuestro pueblo corresponderán a lo que debe esperarse de sus ilustres y gloriosas tradiciones.

El amor de los cordobeses, revelado entusiasta y delicadamente en manifestaciones espontáneas de diversa índole y naturaleza, quedará grabado para siempre en el corazón de nuestra Reina. Si, lo decimos con noble y legítimo orgullo: la venida de S. M. y el recibimiento que se le prepara por la patria de cien géneos, por el suelo nativo de cien héroes, formará una de las páginas mas honrosas de su preciosa historia.

Todas las clases sociales se preparan ya para asistir al memorable y grandioso acontecimiento: y por un instinto delicado, y plausible en alto grado, las clases acomodadas vuelven los ojos a los desvalidos para acudir a sus necesidades, y que el público regocijo no sorprenda al desgraciado con las lágrimas en los ojos en el apartamiento de su retiro.

Es seguro que S. M. dedicará a ellos con preferencia su atención: es seguro que en Córdoba dejará como en todas partes la huella de su amor

al pobre y de su caridad inagotable: por eso hemos dicho y repetimos que nada puede ser mas grato a su corazón que el socorro del necesitado. Pero esto no basta: los mejores acuerdos, las ideas mas recomendables pueden perder en la ejecución gran parte de los provechosos resultados que se propusieron sus autores. Por eso no nos cansaremos de insistir en que la distribución de esas limosnas se haga con toda la discreción y el acierto que reclaman el elevado objeto a que se destinan.

La pobreza verdadera no siempre aparece a nuestros ojos: es necesario buscarla. La pobreza verdadera y digna no es siempre la que se presenta en calles y plazas haciendo ostentación de su estado, tal vez entregada a escosos y vestida de harapos. Por el contrario suele replegarse como la sensitiva, y llorar en el silencio los sinsabores de la miseria y hasta el olvido de la sociedad en que vive.

Hay una pobreza gárrula y pedreguñal que ejerce su oficio, pues no otra cosa parece el medio habitual de que se vale, consagrada en una especie de defecación pública y continua: una pobreza que suele estar, renida con el amor al trabajo y que se revela aleutada por el rencor a la envidia ante cualquier contrariedad. Y hay otra oculta y sufrida, cuyo rostro se enrojece por el pudor al solo anuncio de su desventura, que sufre en el silencio sin hacer ostentosa exhibición de su estado, y que vive llena de privaciones en el hogar doméstico, y circundada por el perfumado ambiente de las virtudes. La elección no puede ser dudosa.

La primera podrá recibir una limosna; la segunda recibe además un premio. Pocas poblaciones habrá donde relativamente sea mas estensa que en Córdoba la clase pobre, por razones que varias veces hemos esplanado: pero aquí por desgracia no tenemos en gran número esas sociedades caritativas cuya continua y bien ordenada inspección produce los fecundos resultados que deben esperarse de los socorros domiciliarios: basta las pocas conferencias de San Vicente de Paul, arrastran trabajosamente su existencia.

De aquí se desprende que los esfuerzos individuales no bastan a socorrer esas necesidades imperiosas y ocultas, que no por no aparecer al público dejan de ser numerosas y dignas de la atención de la beneficencia oficial y de la caridad privada.

No nos hagamos ilusiones: S. M. la Reina se complace en las demostraciones que llevan el sello de la espontaneidad y que tienden a secundar los benévolos sentimientos de su corazón, mucho mas que en el ruido

so aparato de las recepciones oficiales. Así lo han comprendido los gremios de Córdoba, y de ahí la significativa semejanza de sus acuerdos.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 5 publica lo siguiente: «SEÑORA: Desde que tuvo lugar la rebelión de Loja, ha manifestado insistentemente V. M. el deseo de cubrir con el manto de su clemencia a los desgraciados instrumentos de aquellos sucesos, pero los ministros que suscriben no creyeron conveniente detener la acción de la justicia, y las sentencias de los tribunales se han cumplido irrevocablemente en algunos culpables, mientras otros sufren en los presidios las penas que legalmente les han sido impuestas.

Las causas de aquella rebelión, las tendencias que manifestaba, los escosos que entosces y en épocas anteriores se habían cometido, causaron hondo sentimiento en el pueblo español, tan ansioso de paz y tan amante de los principios fundaméntales de la Constitución del Estado. Confianza en la eficacia de las leyes y en la fuerza legítima de la autoridad, indignado contra los agitadores, no manifestó temor alguno de que cualquier rebelión, sino de que pudieran repetirse, no siendo con todo, rigor escarmentada.

El gobierno tenía el deber de calmar esta inquietud en la opinion pública; y aun que sin apelar a medidas extraordinarias, que la ley castigase severamente a los culpables.

Un año trascurrido desde entonces ha podido demostrar a los hombres pacíficos y laboriosos que si las leyes vigentes dejan a los españoles toda la libertad que necesitan para alcanzar los bienes legítimos de la sociedad, basta también para reprimir todos los escosos a que los perturbadores del orden público se atreven.

Desvanecidos los temores de los hombres honrados, si no los sueños de los ilusos que hacen del conspirar un oficio, y esperan su fortuna de la calamidad pública, nada impide ya que siga V. M. los impulsos de su corazón generoso, volviendo a los brazos de sus padres, de sus hijos y de sus esposas a los que giran en los presidios, o errantes pasan una vida azarosa buyendo de la justicia.

Los ministros creen, pues, que ha llegado el día en que V. M. ejerza, respecto de los sublevados de Loja y su comarca, la noble y régia prerrogativa de perdonar las culpas o los errores de sus súbditos, y por lo mismo tienen la honra de elevar a V. M. el siguiente proyecto de real decreto. — Señora. — A los R. P. de V. M. — Leopoldo, O'Donnell, — Saturnino, Calderón Collantes. — Pedro Salaverria. — Juan de Zavala. — José de Posada Herrera. — El marqués de la Vega de Armijo.

Conformándose con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de todas las penas impuestas en las causas

formadas con motivo de los sucesos que tuvieron lugar durante los meses de junio y julio del año pasado en la ciudad de Loja y otros pueblos del territorio de las audiencias de Granada y Sevilla.

Art. 2.º Serán puestos en libertad inmediatamente los sentenciados en aquellas causas que se hallan estinguendo sus condenas en la Península o fuera de ella, y trasladados estos últimos al litoral español a costa del Estado.

Art. 3.º Los reos ausentes o sentenciados en rebeldía, que no hubiesen comenzado a cumplir sus condenas, y aspiren a ser comprendidos en este indulto, deberán presentarse a las autoridades en España o a mis representantes en el extranjero en el improrogable término de 30 dias, contados desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

Art. 4.º Por los respectivos ministros se comunicarán a los funcionarios de su dependencia las medidas e instrucciones necesarias para la aplicación del presente indulto.

Dado en San Ildefonso a tres de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos. — Está rubricado de la real mano. — El ministro interino de Gracia y Justicia, José de Posada Herrera.

La del 6 no contiene disposición alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El jefe de los sublevados de Loja, Pérez del Alamo, que tan célebre se hizo con motivo de los sucesos de Andalucía en el año anterior, se presentó el 5 a las dos de la tarde, acompañado del señor don Nicolás María Rivero, en el gobierno civil de Madrid, con el fin de pasar en manos de la autoridad como el cumplimiento de la obligación del indulto. El señor Gobernador recibió a su estrepada con cordialidad al Director de la Discusión y al sublevado de Loja, y después de luego, con las palabras mas nobles y generosas, aseguró a este que podía permanecer tranquilo, y con la seguridad de que por nadie sería molestado.

A las siete y cuarto de la mañana del 4 salió de Barcelona para la corte el señor don Domingo Dulce. A pesar de ser grande la lluvia que caía en aquel momento, acudieron a despedir al general las autoridades todas con el cuerpo municipal y un considerable número de particulares.

Un corresponsal de París dice en carta llegada el 5 a Madrid, que el discurso del emperador contestando al general Concha, es elto a los gobiernos de Inglaterra, Prusia y Rusia a tratar de averiguar de una manera oficiosa qué interpretación debería darse a las palabras de Napoleón, y Mr. Thonvenet manifestó a los

ministros de aquellas naciones, que dichas palabras no significaban mas sino el natural sentimiento que habían producido en el jefe de la Francia los acontecimientos ocurridos en Méjico; pues por otra parte, según profundas simpatías por la Reina de España, y por un pueblo que era la cuna de su esposa, y cuya sangre corría por las venas de su hijo.

Han llegado al puerto de Santander los caballos, toros y ovejas, adquiridos en la Exposición de Londres con destino a la real cabaña-modelo, y cuyas circunstancias son tan notables como el objeto, y establecimiento a que se destinan. El número de las cabezas adquiridas es: 105 ovejas y 10 carneros, raza South-down; 6 vacas y 1 toro, raza Durham; y 6 caballos y 5 yeguas, ingleses, de pura sangre. Tambien han llegado algunas máquinas agrícolas, comprado todo en Inglaterra por cuenta del Estado.

El corresponsal de El Reino en París, escribe a este diario el 4 de setiembre diciendo que el 28 de agosto tuvo una entrevista el general Concha con Luis Napoleón, y el día 1.º, según noticias, enviaba el embajador un despacho al gobierno informándole de las aplicaciones del emperador. «Estas, añade el corresponsal, no son muy precisas, si bien asegura que se permiten de aquí de ellas que S. M. I. no tiene, o aparenta no tener, prevención alguna contra España.»

De la carta del mismo corresponsal trasladamos íntegros los dos párrafos siguientes: «En una de mis anteriores dije a V. M. que había oído asegurar vendimiqui el general Prim, y aunque creí inverosímil la noticia, hay, sin embargo, quien me asegura que el conde de Reus está en París; con ánimo de no permanecer mucho tiempo. Si es cierto esto, no debe creerse que el conde de Reus haya venido a punto de pago, siendo de admirar su audaz resolución. El señor marqués del Duero llegó a esta capital el 28 en la noche, habiéndose hospedado en la embajada, y se dice que mañana sale para Londres, en donde se detendrá muy pocos dias.»

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Londres 4.º — El Times dice que en vista de la energía del gobierno italiano y sus buenos resultados, tiene este el derecho de pedir a Francia la evacuación de Roma.

El Morning-Post cree que a pesar de la victoria de las tropas reales no ha desaparecido el peligro para la situación italiana. El Post pide que se deje a Garibaldi al post que quiera sin formación de causa.

(154) sus fastidiosos como tienen sus pobres... Madama de Pontanges era muy caritativa sobre este particular.

La resignación de Mr. de Marny era ejemplar: si se le hubiera dirigido una mirada de amor, hubiera tenido el valor de estar amable aun con la subperfecta, pero ¡ay! Elena no le comprendía; no había amor entre ellos.

Por último, todos se retiraron. La marquesa, rendida por dos dias de sufrimientos, por dos noches de inquietudes, necesitaba reposo.

El amor se había reconcentrado en su corazón, no obraba en su pensamiento; no distinguía mas que una cosa, entre todas sus confusas ideas, que lo que tanto la había hecho sufrir el día anterior no era nada, y que hoy podía dormir tranquila.

Y durmió.

—Pero... ¿y Leonardo?...

(155) XXII

AGITACION.

Hubiera podido dormir sin duda, pues esta vez su habitación no tenía ni ratas ni ratones. No era el gran salón del castillo, en el que Leonardo había pasado una noche terrible. Desde aquella época madama de Pontanges había hecho arreglar varias habitaciones, que no tenían ninguno de los nobles inconvenientes de la gótica residencia, y Mr. de Marny, en la que ocupaba, hubiera podido dormir sin que nadie le molestase. Pero ideas mas atormentadoras que las incomodidades de la vida material le tenían desvelado a su pesar.

Sus tristes pensamientos le perseguían de muy distinto modo que lo habían hecho las ratas, en su primera noche de residencia en Pontanges. Oh! cuánto sufría cuán desgraciado era! desgraciado hasta causar compasión... a una coqueta!

(156)

desagradar a Elena. Tomó, pues, el partido de darle el mismo la carta, pero cuando la vio... entonces ya está escrito no significaba nada.

Bañóle, era inútil hablar. Sin embargo, el corazón de Leonardo se hallaba ya mas tranquilo. No era poco haber expresado sus sentimientos. Hay muchas personas a quienes esto solo basta, sirviéndole sus quejas de consuelo.

XXIII

Acababa de amanecer, y el día no podía presentarse mejor. Leonardo, a quien agitaba la fiebre, bajó al jardín para respirar el aire de la mañana.

Crucó pausadamente por largos corredores el castillo, y atravesó el triste y húmedo comedor. Le fue preciso correr una persiana para tener alguna luz y no tropezar con los muebles, pues

(157)

rado para estas atenciones, estos cuidados visibles, nada hay que pruebe mas la indiferencia. Una mujer que respóndese a vuestro amor, no se atreve a trataros afectuosamente; estos cuidados y atenciones la parecerían faltos de pudor, apenas se ocuparía de vos en público, y sería muy fácil que a todos presentase una taza de té menos al hombre amado. No os evita por prudencia; no es por un sentimiento de buen gusto natural. ¡Ah! ¡Dios mío! Las mujeres se desdibren mas bien por su reserva que por la espontaneidad de sus sentimientos. ¡O! tengo observado.

—¿Qué tenéis, Mr. de Marny? preguntó Mima. Ermangard! ¿estais pensativo y recuerdo que apenas habeis comido. ¿Estais malo? —No, señora, contestó Leonardo algo confuso, es que había almorzado demasiado tarde.

El hecho es que no había comido, el pesar le había quitado el apetito. Ah! esta vez no era una dieta afectada, un embuste de estómago para se-

Ragusa 1.—Giner-baja conde de condiciones aceptables al Montenegro. Ayer hubo una gran reunion de altas personalidades en Cetigne para negociar la paz. La mayoría estaba en este sentido. Los turcos interceptan el camino de Dolerskesele. Lóndres 2.—El Morning dice que Napoleón III desprestigiara su reputacion de prudencia tan bien adquirida, si no aprovecha hoy la ocasion de cortar para siempre las causas de insurreccion en Italia.

Hay noticias de New-York del 23 de agosto.—Mac-Clellan ha desembarcado en Aquacrech, en donde se le ha unido Pope. Los federales pueden mantenerse en sus posiciones hasta que los reñerzos les permitan tomar la agresion. Dicese que Hallet se encargará del mando en jefe. Los negros han hecho en los blancos un horrible degüello en el fuerte Ridgel Minnesoti.

A última hora se decía que Pope está en la orilla norte del Rappahaunoch y los confederados en la meridional, estos en una linea de baterias de quince millas. Han sido rechazados por los federales cuantas veces ha querido atravesar el rio. Dicese que 2,000 confederados han quedado prisioneros. Es irrimediamente una gran batalla. Nada de oficial se sabe sobre las posiciones y combates de los beligerantes.

San Petersburgo 2.—El Diario de San Petersburgo desmiente que los montenegrinos hayan fusilado 70 turcos prisioneros, y abre una suscripcion en favor de los montenegrinos.

Turin 2.—Garibaldi llegó ayer a las dos al golfo de Spezia. La herida no es grave. L'Opinione dice que las cámaras deben reunirse el 25 y que el ministerio las pedirá autorización de procesar a los diputados comprometidos en los acontecimientos de Sicilia y Calabria. Se desmiente el fusilamiento de los desertores del ejército cogidos con armas en mano.

La Monarquía asegura que han cogido en Milan varios cajones de puñales.

Paris 2.—El Monitor de hoy dice: nunca se ha pensado en reunir hoy en Saint-Cloud el Consejo privado. Mañana debe haber como todas las semanas Consejo de ministros.

Paris 4.—Los periódicos insertan la nota de Gortschakoff a las legaciones rusas relativas a los motivos que han impulsado al emperador a reconocer la Italia.

Los párrafos mas importantes de dicha nota son los referentes a la declaracion de Victor Manuel, diciendo, que es a las potencias que han creado tal estado de cosas a las que pertenece dar una solucion pacífica a esta gran cuestion, y el rey de Italia añadió que previendo el caso en que empresas imprudentes lleguen a formarse fuera de la accion regular de los poderes constituidos, S. M. se considera bastante fuerte para impedir que las cuestiones sean prejudicadas por tentativas capaces de turbar el estado actual de las relaciones existentes y que no fallará a su cometido.

La nota concluye diciendo: «Al comunicarnos la determinacion de nuestro amo, de restablecer las relaciones diplomáticas con Victor Manuel como rey de Italia debo repetiros que S. M. no trata de promover ni resolver ninguna cuestion de derecho.»

Marsella 3.—El ayuntamiento de Reggio había suplicado a Garibaldi que evitase al pais la guerra civil; pero Garibaldi prosiguió su idea.

La Marmora ha deportado 173 camorristas a la isla de Cerdeña. Dos fragatas

han bombardeado dos buques llenos de garibaldinos. La gente alborotadora está muy desanimada. Cialdini reemplaza al gobernador de Messina, acusado de debilidad, y ha encausado al comandante de la fragata Il duca de Genova. Veintiseis soldados que se pasaron a los rebeldes han sido fusilados. Se dice que tambien lo ha sido el diputado Esproveri. Se asegura que Tristany ha sido muerto por un pariente de Chiavone. La tranquilidad está restablecida en toda Italia. Se cree que Garibaldi será juzgado con todo el rigor de la ley ó indultado por S. M.

Lóndres 5.—Dicen de Nueva-York que ha habido grandes combates últimamente, siendo en uno de ellos rechazados los confederados en su ataque contra el fuerte de Donnelson.

El ejército de Pope está en retirada. Los confederados atacaron su cuartel general y se apoderaron de sus efectos particulares, entre los que habia papeles de importancia.

El general Butler mandó recoger todas las armas que estaban en manos de los ciudadanos. El cónsul de Francia protestó de esta medida respecto a los súbditos franceses; pero el general desatendió su reclamacion.

La apertura del Congreso de los Estados confederados tuvo lugar el 12.

Lóndres 5.—El presidente Jefferson Davis propone en su mensaje medidas para la mejora de la marina y del ejército confederado. Espone los medios empleados en la guerra por los federales.

«Los sucesos militares, dice, han asegurado el triunfo de los amigos de la libertad constitucional en su lucha actual contra una usurpacion despótica. Si el acto de la confiscacion decretado por el Norte se realizara, seria la ruina de la poblacion entera de los Estados del Sur.»

El presidente censura a los jefes federales que han armado a los esclavos, y las proclamas de Butler en Nueva-Orleans.

El gobierno federal a la pregunta de si sancionará estos actos, dió una respuesta equívoca. «Deben tomarse, dijo, represalias contra los que deshonran la guerra, haciendo que engendre crímenes. La deuda pública de los Estados Confederados es considerable.» El presidente recomienda una nueva emision de bonos del Tesoro en favor del pais.

El aumento enorme de las fuerzas federales podrá obligar al Sur a hacer estensiva la conscripcion a los hombres de 35 a 45 años. La debilidad de los jefes federales hace esperar que sean innecesarios los enganches adicionales, pero el Congreso en su prevision debe conceder al gobierno la facultad de reunir reñerzos si la necesidad lo exige.

Se ha presentado al Congreso confederado un proyecto de ley para adopcion de represalias contra el Norte. Este proyecto marca al algodón y al tabaco derechos de esportacion, cuyos productos deben destinarse a indemnizar a los ciudadanos de las pérdidas sufridas por causa del enemigo.

Otro proyecto establece que los cuerpos del ejército federal compuestos de blancos y negros no gozarán de los privilegios de la guerra. Los negros que se cojan serán ahorcados.

Turin 3.—Dice la Gaceta oficial que el gobierno ha puesto a disposicion de Garibaldi en Varignano dos médicos de fama para su asistencia. Sus heridas parecen ligeras. En la reunion celebrada ayer por los ministros y personajes políticos preva-

leció el dictámen de que la justicia siga su curso en el asunto de Garibaldi.

Dos ministros opinaron por una amnistia. La cuestion de farmarle causa se examinará hoy. Varios diputados han escrito al presidente de la cámara sobre la prision de algunos de sus colegas en Nápoles.

Marsella 3.—Dicen de Catania que el populacho se habia entregado a algunos excesos contra los ricos y los nobles.

Ragusa 3.—La fiebre hace estragos en el ejército turco. Continúan los encuentros entre otomanos y montenegrinos. Han llegado de Constantinopla viveres y municiones. Han desembarcado en Antivari, 5,000 hombres.

Alejandro 2.—En la ciudad de Marach los musulmanes han degollado 70 armenios con su obispo. Los armamentos se han sublevado. El cónsul inglés de Alepo acompaña a las tropas enviadas para castigar a las autoridades de estos crímenes. En las montañas vecinas de Marach reina gran agitacion.

Paris 4.—El armisticio entre la Puerta y el Montenegro se ha firmado y ratificado por el gobierno otomano.

Una carta de Paris anuncia, sin garantizar la noticia, que Victor Manuel ha escrito a Napoleón III haciendo valer las recientes pruebas que ha dado de poder mantener su autoridad en Italia y consolidar la alianza francesa para que el vencedor de Solferino le permita calmar la impaciencia de los unitarios, dejándoles entrever el dia en que hayan de realizarse sus deseos.

En Paris, a la fecha del 31, se espera a recibir una nota diplomática del señor Ratazzi concebida en el sentido de apretar al gobierno francés para que evaqué a Roma. Y en punto a la actitud que con este motivo se supone que tomará la Francia, dicese que en el consejo privado que se reunirá el lunes los consejeros mas autorizados de la corona, Mr. Thouvenel y Mr. Persigny en especial, insistirán en que se comunique al gobierno de Turin una resolución definitiva.

La mayor parte de los jóvenes cubanos que habian tomado carta de naturaleza en los Estados Unidos han salido del pais poco menos que a espanta perros a consecuencia de la orden expedida por Mr. Lincoln para la primera conscripcion forzosa de quinta para el servicio de las armas. Es posible que de los 300,000 voluntarios llamados para nutrir las filas del ejército no se presentarán ni 80,000.

Si todo lo que ha precedido a la expedicion de Garibaldi ha tenido cierto carácter misterioso, los detalles que ahora se van dando acerca de su derrota no carecen tampoco de misterio. He aquí entre otros los pormenores que se refieren de ese suceso: «El general Cialdini, que tenia su cuartel general en Reggio, supo que Garibaldi se dirigía hacia los desfiladeros de Aspromonte, que debía reunirse al grueso de sus voluntarios en la provincia contigua de la Basilicata, y que solo llevaba consigo corto número de partidarios. En su consecuencia organizó una columna de tropas de unos dos mil hombres, compuesta exclusivamente de soldados piamonteses pertenecientes casi todos al cuerpo de bersaglieris, y dió el mando de ella al coronel Pallavicini. Las tropas reales salieron en persecucion de los garibaldinos; pero estos, que tenían algunas horas de adelanto sobre sus adversarios-

han ya escaparseles, cuando les enviaron como parlamentario a un soldado que logró presentarse a Garibaldi. Este último le detuvo; llegaron entre tanto las tropas reales y le notificaron el decreto dictado contra él, intimándole que se constituyera prisionero. Garibaldi se negó y se empeñó la lucha. Los garibaldinos, menos numerosos, fueron vencidos y el jefe herido de dos disparos. Algunos minutos despues escapaba Garibaldi, logrando reunirse al grueso de sus fuerzas.

Este incidente debió desmoralizar ya completamente sus huestes, facilitando a las tropas reales la captura de Garibaldi y las de casi todos los voluntarios que componian su banda.

En Turin se decía que Garibaldi será desterrado a América, despues de dar palabra de honor de no regresar a Europa. Esto es lo que se asegura. Pero otros tienen por mas probable que se le destierre a su isla de Caprera, haciendo que vigilen sus costas dos cañoneras de vapor. En este sentido se espesaba hace pocos dias uno de los hombres de Estado. Otro añadía que antes de mandarlo a Caprera, permanecería algun tiempo en un castillo, pues es forzoso obtener una concesion importante del emperador de los franceses, y sería comprometerlo todo si antes no se procuraba aplacarle. «Serán, pues, muy severos con Garibaldi, dice un corresponsal, pero temporalmente; luego vendrá la indulgencia.»

Una correspondencia de Paris de 1.º de setiembre dice que se publica el Diario de Barcelona dice que se ven exactos ciertos rumores que allí han circulado; la solucion de la cuestion de Roma acaso se halle en donde menos se esperaba, en la misma Roma. Parece que el Papa, a pesar de la serenidad y firmeza de que ha dado pruebas hasta el presente no ha podido menos de concebir temores durante la expedicion de Garibaldi. Durante las recientes circunstancias, supónese que en la corte de Roma se sospechaba que Garibaldi era simplemente el instrumento del Piamonte y de la Francia y que tenia el encargo de sublevar a los pueblos contra el Papa para poner a Su Santidad en la necesidad de retirarse ante la insurreccion. Ahora que Garibaldi ha sucumbido, si bien se cree menos en que mediase una convención, no por esto han menguado los recelos, y se teme que la Francia, puesta en el caso de obrar, ahora que la rebelion está vencida, retire sus tropas. Añade el corresponsal que todas estas consideraciones, que en el fondo revelan tal vez la verdad de la situacion, traerán quizá un desenlace.

Los periódicos de Paris publican un despacho de Méjico del 31 de julio, según el cual se había celebrado en aquella capital un consejo de guerra, al que asistieron todos los ministros bajo la presidencia de Juárez.

En dicho consejo se decidió que en caso de que la Francia enviase a Méjico reñerzos los reñerzos anunciados, la resistencia se haría completamente imposible; por lo que la autoridad mejicana trasportaría a otra residencia la silla del gobierno.

El día 2 llegó a Bruselas la reina de Inglaterra, de donde debía partir al siguiente para Alemania.

PREPARADOS FERRUGINOSOS. La terapéutica es bastante rica en preparaciones ferruginosas, y cada día se en-

salzan otras nuevas, pero ninguna hay cuya accion haya sido estudiada con mas esmero bajo el punto de vista fisiológico y patológico, como son LAS GRAGEAS ALLACTATO DE HIERRO DE LOS SEÑORES GELIS etc., CONTE.

Numerosos experimentos en los hospitales de Paris y en la poblacion, han hecho que estas Grageas hayan ocupado el primer lugar, como lo comprueba la opinion del profesor Bouillaud, miembro de la Academia Imperial de medicina de Paris.

La eficacia de este precioso medicamento es constante en la CLORISIS, OPILAMENTO, ANEMIA, LEUCORREA (FLUJO BLANCO) y todas aque las enfermedades en que la sangre empobrecida tiene necesidad de reunir sus elementos separados.

Su superioridad sobre las otras preparaciones ferruginosas ha sido confirmada despues de diez y seis años de experimentos hechos por los profesores Claudio Bernard, Bureswill, L. Lemaire, etc., etc.

Estas Grageas están preparadas bajo la forma de anises cubiertos, lo cual facilita su administracion, de manera que los enfermos no experimentan repugnancia alguna al tomarlas.

Reunen además todas las buenas cualidades que debe poseer un medicamento para obrar bien: esto esplica por que los médicos las prefieren a las otras preparaciones ferruginosas.

Gaceta.

Traslacion.—El Ayuntamiento de la Carlota ha acordado trasladar a los días 17, 18 y 19 del corriente la feria que debia celebrarse en dicha villa el 14, 15 y 16.

Teatro.—Con muy escasa concurrencia empezaron anteanoche sus tareas la compañía dramática y coreográfica que ocupa el teatro Principal. No pensamos de tenernos hoy en la calificación de la compañía dramática, primero: por que no basta una sola representacion para juzgar a los actores; y segundo: por que faltando la primera actriz, que aun no ha llegado, no es posible que haya la debida armonia en la ejecucion de los dramas. Esperamos para mas adelante. Respecto de la compañía coreográfica no tenemos inconveniente en afirmar que es la mejor de su genero que ha ocupado nuestro teatro de muchos años a esta parte, lo que le demostró el público aplaudiéndola estrechamente.

Modificacion.—Parece que los jóvenes que habian concebido el feliz pensamiento de salir vestidos a la antilanza a esperar a S. M. y acompañarla hasta Córdoba, han creído mas conveniente y oportuno, en vez de esto, escoltarla el día en que se realice la régia escursión a la sierra.

Preparativos.—Los que se están haciendo en la linea férrea de Córdoba a Sevilla para la recepcion de Ss. MM. y AA. son los siguientes: Se está construyendo en los talleres de la compañía un magnífico tren régio. En las estaciones de Sevilla y Córdoba se hacen arcos triunfales, fuentes con surtidores de aguas, paterres, y se prepara gran profusion de banderas, oriflamas, colgaduras etc., y vistosas iluminaciones: en ambas estaciones habrá salones de descanso amueblados cual corresponde. En todas las demas estaciones de la linea se colocarán banderas, escudos, colgaduras etc., y en muchas de ellas arcos triunfales, erigidos por las municipalidades de los pueblos que atraviesa el ferrocarril, de acuerdo con la empresa.

ducin era una verdadera desesperacion. La tristeza de Mr. de Maray se reflejaba en todos.

La conversacion era lánguida; en los intervalos del juego, y mientras que se daban cartas, el cura hablaba del entierro de por la mañana. Se habló largamente de la difunta, y como Mma. de Pontange la conocia, esta circunstancia sirvió de pretexto a la melancolia de todos.

Mma. de Pontange hablaba de telas y bordados con la subprefecta; de vez en cuando dirigia a Mr. de Maray una pregunta ociosa, a la que Leonardo respondia con brevedad, continuando despues su lectura.

Mma. d'Auray vino ayer a despedirse de mi, decia Elena.

—Ah! va a viajar; y a dónde irá preguntó Leonardo.

—Va a pasar algunos dias a Turena, a casa de una parienta de su marido.

—Es una mujer muy elegante madama d'Auray, decia la subprefecta. Todos los dias estreme un vestido, y aun

der ó agradar; escribia para dar algun alivio a su corazon.

Todas sus ideas se contradecian, pero ¡que importa!

Empezaba con grandes y bellos impulsos de dignidad; se resignaba a su suerte; espesaba una desesperacion noble, tranquila, que no se exhalaba en quejas; despues, de repente, caía sin transicion en la mas profunda humildad, y suplicando con las manos unidas, ofrecia su vida, una vida entera de sumision; en fin, se abandonaba a todos los impulsos de una delirante pasion... Pero no sé por qué os he de referir el contenido de esta carta, inútil para la inteligencia de esta historia, puesto que jamás fué entregada a la persona a quien iba dirigida.

Cuando la tuvo cerrada, Leonardo hizo una reflexion muy sencilla, que no era conveniente escribir a la marquesa estando en su casa; que aquel correo de uno a otro piso, y en su casa, cuando podia hablarse con facilidad, presentaba el aspecto de una intriga que debía

«No me ama, decía para sí, y por culpa mia! He jugado con su amor, y le he apagado! ¡Quizás madama d'Auray la haya hablado mal de mí... tal vez habrá vuelto a ver al príncipe! ¡Oh! pro sé lo que me pasa! Y sin embargo, ha demostrado cierta alegría al verme; pero es seguida, ¡qué infelad! ¡Oh! no es una indiferencia fingida, es la verdad... ¡No me ama!... pero si supiera cuánto sufro, tendría piedad de mí...»

Entonces Leonardo se puso a escribir.

Toda la noche la pasó escribiendo, y se desesperaba como un niño.

Cerró cuidadosamente la carta; ¡era muy larga! Leonardo no era de estos hombres que empiezan una cuartilla, la rompen y empiezan otra; hubiera obrado así si se hubiese tratado de una seducción; entonces hubiera compuesto una epistola redactada ad hoc; pero su corazon estaba embargado, amaba, y se abandonaba a espresar sus sentimientos sin cuidarse del efecto que debian producir, sin pensar siquiera si podrian pen-

dicen que es tan riquísima, que sombreo que se pone una vez lo regala en seguida a sus doncellas. Se parece a la emperatriz Josefina que no se ponía los zapatos mas que una vez.

Y la conversacion recaía naturalmente sobre asuntos de tocador y otras cosas insignificantes. Así se pasó la noche.

Leonardo estaba tan enamorado, que no se apercebía de que se fastidiaba. ¡Qué hubieran pensado de él sus amigos al verle pasar resignado su vida entre aquellos insignificantes personajes, él tan acostumbrado a todas las delicias de la buena y de la mala sociedad de Paris; él, que no admitía en el número de sus aliados de diversion mas que a jóvenes de distincion, y a quien repugnaban las personas vulgares! ¡Cómo hubieran sospechado del candor de su amor! Mma. de Pontange hubiera quedado comprometida, pues cada compra era mas a una mujer que los sacrificios de un elegante, que la paciencia y la resignacion de un hombre a la moda. Una mujer de talento, decía: Todos tienen

Llegada.—En la madrugada de ayer llegaron a esta capital el Excmo. Sr. D. Estevan Lein y Medina y el Sr. D. Juan Garcia Torres, diputados a Cortes por los distritos de Villa del Rio y Posadas, de esta provincia.

Médicos forenses.—Por resoluciones de 6 de Junio, 13 y 19 de Agosto, han sido nombrados médicos forenses los siguientes profesores, con destino a los juzgados que a continuación espresamos: al de Aguilár D. Vicente Lopes Nullo; al de Baena D. Vicente Cubero y Ruiz; al de Cabra D. José Guardado y Ruiz; al de Castro D. Antonio Sahagun y Rodriguez; al de Fuenteovejuna D. Francisco Barber y Burtolomeu; al de Hinojosa D. José Caballero y Pozo; al de Lucena D. Rafael Flores e Hidalgo; al de Montilla D. Francisco Góngora y Palacio; al de Montoro D. Bartolomé Cano y Madueno; al de Posadas D. Luis Serrano y Urbano; al de Pozoblanco D. Eusebio Lopez Arevalo; al de Priego D. Juan Leon e Iquino; al de la Rambla D. Mariano Arribas y Penares; al de Rute D. Leoncio Maqueda y Goyeneche. Para los dos distritos de esta capital ya tenemos dicho que han sido nombrados D. Leon Torrellas y Gallego y D. Manuel Fernandez de Canete.

Rumores.—Ayer se hablaba por conducto autorizado del digno obispo de Málaga, señor Cascallana, para el arzobispado de Sevilla.

Ceremonia.—El día despues de la llegada de SS. MM. a Córdoba parece que celebrará de Pontifical nuestro digno Prelado en la Santa Iglesia Catedral.

Movimiento.—Se trabaja activamente para concluir cuando es debido la preciosa tienda que se destina a SS. MM. y real familia en el sitio de la feria. En el patio y en otros departamentos de la Colegiata de San Hipólito hay un crecidísimo número de costureras ocupadas en los adornos interiores y exteriores de aquel suntuoso local. Hemos visto el diseño y los detalles y podemos asegurar que esta obra sorprenderá a nuestros lectores y honrará al arquitecto señor Melendez y a la comision encargada de su ejecucion.

¿Qué tal?—Prepárense nuestros lectores para recibir, sin que se afe-

ten sus nervios, la noticia mas estupenda que darse pueda. La damos sin comentarios de ninguna especie; sabemos y podemos responder de su certeza, que el domingo llegó un caballero muy conocido en esta capital a una fonda, con objeto de proporcionar habitacion para los próximos días a cuatro sujetos forasteros y le pidieron por una sola habitacion con dos alcobas la friolera de 1350 reales diarios!

Demostraciones.—Se está formando un preciso arco triunfal a la entrada de la calle de las Caballerizas, costado por los jefes y oficiales del primer Depósito de caballería.

Son buenas.—Ya se han empezado a colocar en el real de la feria las tiendas que se han traído del Puerto de Santa Maria y que se nos asegura han sido adquiridas por el Ayuntamiento, con lo que ha hecho un bien por mas de un concepto. Llegan aquellas al número de ciento treinta, y se dice que casi todas han sido ya solicitadas.

Acogidos.—A principios de agosto habia 2256 acogidos en los establecimientos públicos que están a cargo de la Beneficencia de esta provincia.

Diálogo amistoso.—Tan amistoso fué el que tuvieron varias mugeres anteayer en la puerta de Baeza que hubieran venido a las manos sin la intervencion del marido de una de las partes, que ya tuvo que hacer, no para poner en paz a las furiosas contrincantes, lo cual era imposible, sino para retirar del campo de batalla a su costilla, que apesar de los denuestos e improperios que propino a su contraria, aun no creia satisfecha su proxima mortandad.

Recepcion.—Se ha acordado que en el solemnísimo acto de recibir a sus majestades en la puerta llamada del Perdón en la Santa Iglesia Catedral, lleven las varas del púlpico ocho señores curas párrocos. Al llegar al coro se entonará un solemne Te-Deum, y en seguida se dirá por un señor Capítular una Misa rezada, concluida la cual se dirigiran SS. MM. a Palacio.

Apuntan.—Fuego!—Tal es la voz de guerra que están deseando oír las señoras casitas de la calle de la Concepcion.

Una idea; ¿qu podrian sacarlas de aquel sitio y servirian muy bien para castillos de los fuegos artificiales?

Botonadura.—Hemos entendido que en un taller de platería de esta capital se está construyendo la botonadura de filigrana de oro para el traje andaluz que se va a regalar en Sevilla al principe de Asturias.

Otros quedan en pie.—Ha desaparecido el puente que en mengua de muchos cosas se hallaba en la plazuela de la Almagra. Era uno de los monumentos que inspiraban en Córdoba epigramas al número gacelístico.

Iluminaciones.—Se han empezado a colocar ya las decoraciones de muchos edificios públicos y particulares.

Poco queda.—Se ha levantado el empedrado de la calle de la Zapatería hoy del Liceo, y parte del de la de San Pablo. La actividad con que se está trabajando nos hace creer que para el sábado esté todo concluido. Sin embargo, sería muy conveniente que se resanasen las fallas mas graves de ciertas calles, especialmente las que forman las principales avenidas a la feria.

Comision.—La de las cuatro ordenes militares que ha de felicitar a S. M. en Córdoba y la acompañará a Sevilla, la componen los SS. siguientes:

- D. Adolfo Morales de los Rios.
D. Fernando de Gabriel.
D. Francisco G. Barreda.
D. Joaquin Leon Portella.
D. Rafael Padilla y Parajo.
D. Luis B. de Quiros y Padilla.
D. Carlos Delgado y Parajo.
D. Fernando Piñeda.
D. Francisco Delgado y Parajo.
D. José de Checa y Osorno.

Se acabaron los ladrones.—Un periódico madrileño dice haber visto en la gran fabrica de armas del señor Soriano un aparato sumamente sencillo y económico, por medio del cual se consigue evitar los robos. Es decir, que en la casa donde se colocó el citado aparato no pueden entrar los ladrones por puertas, ventanas, paredes, techos o alcantarillas, es decir, por conveniencia con los criados, así como estos tampoco pueden por sí ejecutar el robo del asesinato. Ya les digo a los próximos que en su casa tienen algo que guardar mucho de no pasar inquietudes por el probable despojo de lo que poseen.

Viaje regio.—La empresa de diligencias titulada La Cordobesa, es la fa-

vorecida con el encargo especial de conducir en sus coches y con sus tiros y mayores a SS. MM. y a toda la comitiva desde Santa Cruz de Mudela a esta capital. Uno de los días que permanezca la corte en Sevilla, se verificará en el Prado de S. Sebastian un simuacro, en el que tomarán parte todas las tropas de la guarnicion, para lo que se instalará un campamento en dicho sitio. El Ayuntamiento de Cádiz ha pedido ampliacion del crédito de un millón de reales hasta la cantidad de 250000 pesos más. La diputacion ha obtenido la aprobacion del presupuesto adicional donde habia consignadas partidas para los festejos reales, así como la ampliacion de un crédito de 400,000 reales. El 2 de Octubre a las 9 de la mañana pasarán SS. MM. a presenciar el acto de botar al agua la goleta de que ya hemos hablado. Trátase de dar un baile a S. M. a bordo del navio Isabel II. En Bailen se está levantando para el paso de S. M. un arco de triunfo que costará sobre 50000 rs.

Correspondencia.—Nuestro estimado suscriptor de Espejo don Luis Sanz y Carneval nos dice lo que sigue con fecha de 5 del corriente:

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mio y estimado amigo: al hablar los periódicos de esa capital de las músicas que han de concurrir a la recepcion de S. M., no hacen mención de la de este pueblo, convocada tambien al efecto por el señor Gobernador. Este incidente, que creo casual, y las consideraciones a que por su aplicacion se acredores los jóvenes que la componen, me impulsan a dirigir a V. estas mal confeccionadas líneas.

Dignos, muy dignos son de que se les estime, y me que se haga pública su comportamiento; esta ventura de menestrales, que invirtiendo todo el día en las penosas tareas de sus respectivos oficios, dedican al estudio las pocas horas que habian de consagrarse al descanso, sin otra recompensa, sin otro estímulo que el proporcionar a sus convecinos los ratos de agradable recreo que estamos disfrutando. Y bastó decir a V., para que forme una idea de sus adelantos, que a los diez meses de creada la banda, y bajo la direccion de un aficionado, el estudioso y aventajado joven don Joaquin Lucena, ejecutan difíciles y variadas piezas con una precisión y gusto admirable.

Es tambien digno el mérito que tanto el instrumental como uniforme y demás accesorios, han sido costeados por una sus-

crpcion entre las autoridades, socios del casino y algunos otros particulares. Muchas son las mejoras que en un corto periodo ha experimentado este pueblo, siendo entre otras la mas notable, la construccion de un magnífico paseo arbolado y embellecido con vistosos rosales y frondosas acacias, que sin embargo de su reciente plantacion, merece a la fertilidad de este suelo tan privilegiado por la naturaleza para la vejetacion, lo embalsama con sus delicados perfumes, y la adquisicion de elegantes faroles para el alumbrado público, de que hasta hoy se carecia.

Sola una dificultad queda que vencer para dar a Espejo toda la importancia que merece; la construccion de un arreo, que poniéndolo en fácil comunicacion con esa capital facilitara la extraccion de sus abundantes cosechas de granos y aceites. Hoy se está ya formando el estuio para dar principio a tan necesaria obra.

Ojalá veamos pronto concluida esta importantísima mejora que trae la felicidad a este pueblo, a el que me liga tantas afecciones.

Soy de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—L. S. C.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Alcaldia correjimiento de Córdoba. Teniendo la compañía del ferro-carril de Córdoba a Málaga que dar principio a las escavaciones y sondajes, espero con confianza que por los propietarios del terreno de esta ciudad por donde ha de atravesar la via, se permitan dichas escavaciones sin oponer obstáculo alguno, cuyos daños y perjuicios serán en su día satisfechos por la compañía, siendo de advertir que deberán dejar sin cultivo los sitios en que estén puestas las estacas. Lo que se hace público para noticia de los propietarios a quienes corresponde el cumplimiento y demás personas que interesen. Córdoba 7 de setiembre de 1862.—Manuel Ruiz Higuero.

Boletin religioso.

Hoy, S. Gorgonio, mártir. JUBILEO ARGULAR.—En la iglesia de San Francisco. Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, calle de S. Fernando num. 54. a

Mercados.

BOLESA DE TRIGO. Cotizacion oficial del 4.º. Cosechada 19 90 c. Cosechada 15 84. Deuda amortizable de primera clase 25 15. Id. de segunda 15 25. Id. del personal 13 75. Acciones del Banco de España 215 90. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 30 dias vista, 50 00 p. Paris a 8 dias vista 5 23. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 3 de setiembre a igual hora del 6. Trigo 493 fanegas desde 47 a 60. Cebada 65 fanegas de 60 a 29 rs. Aceite en los molinos a 47. Id. en la ciudad a 39. Jauén blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 34 a 67. Cebada de 27 a 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 51 a 62. Cebada de 24 a 27. Habas a 41. Aceite a depósito de 51 a 52 td. para el consumo a 35. GRANADA. Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 36. Aceite de 57 a 58. MALAGA. Trigo de 42 a 53. Cebada de 24 a 27. Habas de 42 a 47. Aceite de 48 a 50. JAEN. Trigo de 41 a 47. Cebada de 24 a 25. Habas de 27 a 28. Aceite de 52 a 59. JEREZ. Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Habas de 50 a 55. Aceite de 49 a 50.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias pares a las 2 de la tarde. Entran los impares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 459 520. Interior. 379 440. Rotonda. 295 360. Cupé. 239 300. En Madrideña. Salen para Madrid los dias impares a la una de la tarde. Entran los pares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de S. Fernando num. 47. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia. En Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias a las doce y media del dia. Entran todos los dias entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento num. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodia. En las Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los dias pares a las 12 de la mañana. Entran los impares. Calle de S. Fernando num. 36. Precios como las anteriores. En la Victoria. Salen para Madrid los dias impares a las doce de la mañana. Entran los pares. Calle de S. Fernando num. 38. Precios como las anteriores. En Andaluzas. Salen para Lucena todos los dias a las once de la noche. Entran todos los dias a las dos de la madrugada. Salen para Cabra los dias pares a las seis de la tarde. Entran los dias pares a las 3 de a madrugada. Precios.—Para Lucena: berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: berlina 75. Interior 43. Calle de Lucano, antes del Pótro num. 14, por D. Alfonso Maroto. En Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs. Interior 160. Calle de S. Fernando num. 47. Sillos correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

SECCION COMERCIAL.

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acalados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a más recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y de Ultramar, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administracion de Diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benafich, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villeros. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano num. 14, antes del Pótro. Mensajerías acaladas de D. Alfonso Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando num. 36 y está a cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten serobas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced num. 3, como punto de partida y llegada de las galeotas, y tan a propósito por la proximidad a la estacion del ferro-carril, la salida de las galeotas es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeotas de D. Benito Ferrer hue salen para Madrid los dias pares, siendo su precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posado de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Campanadas.

Nota de las posadas en que parán los cobarrios de los pueblos que se espresan. Posada del Puente de S. Pablo. BARRANCO Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulga. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Pego. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. ECHA. Salvador Dieguez. AYUBIA. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTEJO. Francisco de Luque. ECHA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASANO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Banderas. Posada de la Espada. MONTEJO. Hidelonso Caballero. VISO. José Lopez, Hidelonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANC. José Maria Valera y Francisco Yocelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

Cosarios.

Nota de las posadas en que parán los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del Puente de S. Pablo. BARRANCO Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulga. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Pego. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. ECHA. Salvador Dieguez. AYUBIA. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTEJO. Francisco de Luque. ECHA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASANO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Banderas. Posada de la Espada. MONTEJO. Hidelonso Caballero. VISO. José Lopez, Hidelonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANC. José Maria Valera y Francisco Yocelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directa mente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. Y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale a las 8 y 5 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 11 y 5 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 62 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 42 centimos.—Tercera clase 24 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera

Otros carruages.

Carruages acalados del Norte y Mediodia. Habéndose abierto al público la estacion de

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUERTOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 1 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Trece sellos de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA BELGICA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. Melanogéne.



Tintura por esencia de Diu-nemare Aine, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba...

Venta al por mayor, Sevilla López Blesa y comp. José María Aguilar, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

Vejigatorio de Albespeyres. Unico especialmente admitido en los hospitales civiles y militares de Francia...

Provisio. además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de cospiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia...

BOJES. Se venden grandes y hermosos bojes con sus correspondientes herrajes. En la casa núm. 18 calle de Letrados darán razon.

ARRENDAMIENTO. El de las yobas de invierno y bellota de la dehesa del Aguila, propia del señor baron de San Calisto...

Un millon de faroles y lanternas de colores. 500.000 banderas, gallardetes y estandartes, a propósito para adornar las poblaciones por donde pasen SS. MM. acaban de llegar de Paris...

FOSFOROS. En la acreditada fabrica de fosforos de Antonio Martinez, campo de San Anton núm. 44, se espiden desde el día 15 del corriente...

CANDILEJAS. Se venden de lata nueva, usada y de barro para iluminacion. José Diaz, calle del Liceo, dará razon.

ALMONEDA. La hay en la plazuela de don Gerónimo Laz, núm. 8.

PAJA. Se vende, llevada a domicilio por cuenta de la propiedad, a los precios justos y corrientes...

AGUA DE BARCELONA. Este indispensable articulo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo del Villar y el de Arenales, para desde S. Miguel de 1883 y de las Pilas para el de 1864...

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 59 plaza de la Constitucion, de esta ciudad.

DINERO. Una persona de Sevilla desea colocar en esta ciudad o en su provincia de 15 a 20.000 duros en pequeñas o mayores cantidades...

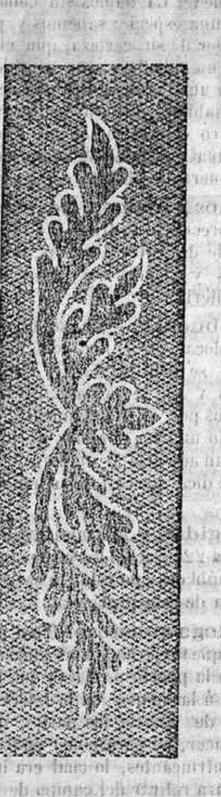
VENTA. La de una cama de persona, de hierro, con mosquetero, maqueada nueva. Quien le acomode, en casa del herrero Manuel de la Cruz, en la calle arnercerias, pueda tratarla.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIODICO DE LAS FAMILIAS. QUE TIENE LA ALTA HONRA DE CONTAR COMO PRIMERA SUSCRITORA A S. M. LA REINA (O. D. G.)

CONTIENE LOS DISEÑOS MAS RECENTES DE LAS MODAS DE PARIS, MODELOS DE TODA CLASE DE TRABAJOS DE AGUJA, INCLUIDOS LOS DE TAPIERIA EN COLORES, GORRIJETS, CANEVAS, ETC. Bellas Artes, Novelas, Misticas, Crónicas, Costumbres y Literatura. Se publica un numero todos los Jueves.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En las Américas Españolas. Por un año 8 pesos fuertes. En España, Canarias y Portugal. Por un año 50 rs. En el extranjero con franco de envío 2 rs. En el extranjero sin franco de envío 4 rs.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En los Estados Unidos de América. Por un año 10 pesos fuertes. En el extranjero con franco de envío 4 rs. En el extranjero sin franco de envío 2 rs.



Los pedidos se dirigen al ADMINISTRADOR GENERAL. D. FERNANDO LOPEZ Y VELAZCO. CADIZ. La remisa se hace por vapores en el mismo día de la publicacion.

COLGADURAS. Desde el día pueden pasar los dueños de las casas de la plaza de la Corredera a recoger la tela de sus respectivas colgaduras al establecimiento de don Pedro Lopez, calle de la Esparteria.

OFICIALES. Se necesitan para una tienda de modista diez oficiales para todo el año, y cuatro niñas aprendizas, dándoles a estas su gratificacion. En la redaccion de este periódico darán razon.

BUGIAS ESTEATICAS. A la imprenta de D. Fausto Garcia Tena, ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores fabricas, las que se venden por mayor y menor.

ILUMINACION. Se venden varios bastidores en forma de alegorias y una estrella con multitud de candelitas. En la redaccion de este periódico darán razon.

SUBASTA. En subasta privada que tendrá lugar el día 6 de setiembre actual en la oficina de don M. el Barranco y Lopez, calle de Santa Clara núm. 21, y hora de 11 a 12 de su mañana, se arrienda la hacienda nombrada de la Góndra situada en el camino de la Cruz de Jarez, y se compone de olivar, naranjos, frutales y tierra de labor...

PARA ESTOS DIAS. Se arrienda una habitacion alta con ventana en la casa núm. 129, junto a la puerta del Puente y frente al palacio que han de ocupar SS. MM.

PERDIDA. La persona a quien se le haya extraviado el 25 del pasado agosto un perro mastin, negro, de unos nueve meses de edad, puede pasar a recogerlo a la calle de San Hipólito núm. 4, donde se halla y entregará, justificando con su dueño.

REALIZACION. Se realizan las existencias del establecimiento calle de la Libreria núm. 19, y se traspasa. El que desee hacer proposiciones puede dirigirse a sus dueños Fort y Margit, en Sevilla, Franco número 69.

VIARIOS DEPOSITOS. de las principales fabricas de España y el extranjero. Establecimiento de D. Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 44 y 46.

Cartones, tinta de imprenta, latones, latas, braseros, acero, estaño y planchas para ropa, clavos de entablar, puntas-parís, tachuelas y alambres de todas clases, maletas y sombrereras de cuero.

Bolsas ó carteras de viaje y baules de todos tamaños. Surtido completo de perfumeria, herramientas para carpinteros, becerras, y otros muchos usos.

Tornillos hasta de cuatro arrobas, chapas y flejes de hierro. Candeleros, cerrajes, cerrojos, picaportes, tiradores de campanilla y otros útiles para obras.

Surtido completo de seda y algodones, trenzas de todas clases. Jabon de piedra a 45 rs. arroba y 40 cuartos la libra.

Pinturas hechas y bien preparadas de todos colores, pelo para brochas y brochas y barnices de todas clases. Cola muy superior. Velas de cera de todos tamaños y fosforos de las mejores fabricas.

Chocolate riojano, cañela, café, caracas, guayacán. Azúcar de los mas superiores en sus clases. Muchos articulos de drogas que se espiden a precios infimos.

VENTA. La de una cama de persona, de hierro, con mosquetero, maqueada nueva. Quien le acomode, en casa del herrero Manuel de la Cruz, en la calle arnercerias, pueda tratarla.

ILUMINACION VENECIANA de faroles transparentes, en distintos colores, propios para las grandes fiestas, al estilo de Paris y Londres.

Se esperan de un día a otro CIEN MIL faroles. Las corporaciones y personas que quieran proveerse de faroles de esta clase para las próximas iluminaciones que se efectuarán con motivo del viaje de SS. MM. y AA. RR. a las provincias andaluzas, pueden dirigirse ó hacer sus pedidos en Córdoba, frente al Ayuntamiento núm. 8, depósito de calzado de Juan del Aguila. Y en Sevilla, a la calle de las Sierpes núm. 8, casa de don J. Muxart.

LA FAMA CORDOBESA. En esta fabrica de licores, calle de la Madera alta núm. 5, se halla un abundante surtido con variados clases, cuya finura y aroma conoce el público, y además se encuentra el legitimo Rom de Jamaica, Cognac viejo, Ginebra y Caña de Puerto-Rico. Hay jarabes refrescantes medicinales de varias clases, cerbeza y gaseosas. En el almacenado de vinos los hay de Montilla, Valdepeñas, Málaga dulce, de Jerez seco, Moscatel, Pajarete y Pedro Jimenez.

LA ELEGANCIA CORDOBESA, TIENDA DE CALZADO CORDOBES. Situada calle de los Letrados núm. 3, propia de Manuel Navarro.

En este establecimiento se hallará un gran surtido de calzado de todas clases, a los precios siguientes: Para caballeros, desde 48 a 57 rs. Id. para señoras, desde 30 a 38 rs. Se responde de los descosidos que pueda tener el calzado, y se construye por medidas a los mismos precios.

LA LAURONA. Gran fabrica de chocolate de nueva invencion montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboracion, establecida en Cordoba, calle S. Hipólito núm. 4.

En el corto tiempo que lleva de existencia esta fabrica ha adquirido una general aceptacion. Cada día aumenta el número de sus favorecedores. De ella se surten multitud de casas y establecimiento público de sus operaciones.

Esta fabrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por tarcas de encina y mediataras a vista del consumidor, tomando el género en el mismo establecimiento, y con surtido de cacao, azúcares y canelas, para que puedan elegirse los que mas agraden, y a precios sumamente módicos. También hay te y café de superior calidad. Este último se molera a presencia del marchante para que conserve todo su aroma, y se conserva de que no lleva mezcla alguna. Los precios a que se venderán los chocolates de esta fabrica son los siguientes:

Table with 2 columns: Price per unit and Unit description. El de 4 rs. a. 3 1/2, El de 5 a. 4 1/2, El de 6 a. 5 1/2, El de 7 a. 6 1/2, El de 8 a. 7 1/2, El de 9 a. 8.

Y así sucesivamente, con un real de rebaja en los demás precios. El dueño de la fabrica, que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia, ha llevado hasta el extremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboran sean de lo mas perfecto, y que haya en la fabricacion la perfeccion mas esmerada y el mas completo aseo, de lo que pueden convencerse los consumidores, puesto que estan a la vista todos los articulos.

GRACEAS. APRECIAS. DONNE. Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris. Por medio de estas Graceas, se puede administrar el hierro de la manera mas conveniente...

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA. Calle de Ambrosio de Morales núm. 1. En Sevilla, plaza del Pau núm. 4, esquina a calle Confiterias, núms. 1, 2, 3 y 4.

LIBROS. En la imprenta de D. Fausto Garcia Tena calle de San Fernando núm. 34 han llegado las obras siguientes: Guia Facil, sencilla y completa de la contribucion de consumos, por D. Eusebio Freixa, 8 rs. Guia seguida de castilla, amillaramiento, estadística, resúmenes, repartos y apéndices a los cuadros de Liquidaciones, por D. Eusebio Freixa, 18 rs.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la dehesa llamada de las Mestas, compuesta de 2120 fanegas de tierra pobladas en una gran parte de encinar y situada en el término de Obejo. Los que la deseen pueden dirigirse a casa de don Federico Barrosa, plaza de San Miguel ó a casa de don José Herrera y Calvente en Villafraanca, donde podrá tratarse de su precio y condiciones.

SUSCRICIONES. En la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena se suscriben a las obras siguientes a real la entrega: Black, el Capitan Richard y el salvador, por A. Dumas padre: 15 láminas en bronce, treinta y ocho y media entregas. Historia de Gil Blas de Santillana: 20 láminas en acero, 32 entregas.

TABLA para saber facilmente cuanto salario corresponde a un sirviente en cualquier día del mes que se despidió y a cualquier precio que esté ajustado. Se vende en la imprenta de D. Fausto Garcia Tena, a 9 cuartos cada ejemplar.

PERDIDA. El domingo 9 por la mañana, se ha perdido un rosario de ágaveche con cruz negra, desde la Compañia hasta el núm. 4 de la calle de Arzobispos. Se replica a la persona que se lo hubiese encontrado lo entregue en dicha casa, donde se le agradecerá y gratificará.